

Biología, sociedad e identidad femenina

Florencia Peña Saint Martín*

Reflexión acerca de las últimas investigaciones antropológicas que son parte de la corriente de "la antropología de la mujer" que, en un primer momento, se desarrollan frente a la necesidad política de argumentar contra la "naturalidad" del destino de las mujeres. Se argumenta en contra de la utilización esencialista del género, rechazando una calidad fija y permanente de la oposición binaria, para llegar a la historicidad y la desconstrucción genuinas de los términos de la diferencia sexual, teniendo presente que en una situación histórica dada ambos géneros compartimos la misma cultura. Para llegar a la pregunta de si ¿es posible resimbolizar, sin cambiar las condiciones materiales de existencia?

Introducción

La investigación que de alguna manera ha tomado en cuenta a las mujeres y a las diferencias entre hombres y mujeres en las diversas culturas tiene larga tradición dentro de la disciplina antropológica. Entre algunos autores importantes que "vieron" en sus investigaciones a las mujeres, el papel diverso que tienen dentro de sus grupos sociales, sus acciones, sus saberes, sus ámbitos particulares, etc., puede citarse a: Margaret Mead,¹ Bronislaw Malinowski² y Claude Lévi-Strauss.³ Esto ha sido señalado por otros autores:

La antropología cuenta con una larga tradición de interés por la sexualidad, el parentesco y las expresiones simbólicas de lo masculino y lo femenino en diferentes culturas.⁴

Sin embargo, considerando la historia de las disciplinas académicas y sus objetos de estudio, no como una historia lineal, donde el conocimiento resulta simplemente

acumulativo, sino como una historia genealógica,⁵ con rupturas epistemológicas, continuidades y discontinuidades teóricas y metodológicas, dado que estas tempranas referencias antropológicas acerca de las mujeres no se constituyeron en línea de investigación específica, ni reconocieron las desigualdades femeninas, ni se comprometieron con cambiar el orden de las cosas, predominando en ellas referencias a las mujeres "... desde el punto de vista de la 'sociedad de los hombres' ",⁶ en mi opinión, no son el antecedente inmediato de los estudios antropológicos sobre "la mujer" que aparecieron en el mundo académico anglosajón en los sesenta y cuyo auge internacional corresponde a la década de los setenta.

Un recuento analítico ordenado de estas últimas investigaciones antropológicas, que a diferencia de las primeras referencias hacia las mujeres de diversas culturas, se desarrollaron fuertemente influidas por el pensamiento feminista⁷ que, desde entonces, ha estado sistemáticamente presente en el mundo académico, fue llevado a cabo por Goldsmith⁸ y Lamas.⁹

* Profesora-investigadora Titular "C" de la División de Estudios de Posgrado de la ENAH. Docente de la Maestría en Medicina Social, UAM-X.

Antropología de “La mujer” (En singular)

Estas últimas investigaciones antropológicas son las que pueden considerarse parte de la corriente de “la antropología de la mujer”. Este primer momento de reflexión teórica y metodológica tuvo como telón de fondo una necesidad política, el objetivo básico de las investigaciones era argumentar contra la “naturalidad” del destino de las mujeres. Esto fue así, porque se trataba de dismantelar la noción que hacía aparecer a la mujer, a través de su capacidad reproductiva femenina, como biológicamente destinada a ser esposa-madre-ama de casa, recluida en el ámbito doméstico simplemente para llevar a cabo mejor estas funciones. Además, para afrontar este destino, parecía estar también “naturalmente” dotada de ciertos atributos, como ser maternal, paciente, ordenada, dulce, cariñosa, obediente, sumisa, hábil para desarrollar las tareas domésticas, etcétera.

Como ha señalado Lagarde,¹⁰ desde esta perspectiva pareciera que la reproducción no implicara historia creativa, esfuerzo vital, voluntad construida, trabajo, sabiduría, relaciones, instituciones, política y cultura.

Así, una de las primeras tareas de la antropología de la mujer fue, sobre la base de la categoría “división sexual del trabajo”, enfatizar que las tareas socialmente sancionadas como “femeninas” variaban de cultura a cultura. Por tanto, se trataba de una construcción social, no natural, y que, además, esta división de tareas no era solamente “complementaria” con las que realizaban los hombres, pues implicaba subordinación femenina hacia el poder masculino. De esta suerte, las sociedades desiguales, opresoras para la mujer, fueron categorizadas como “patriarcales”.

Estas investigaciones se propusieron implícita o explícitamente documentar etnográficamente la universalización de la condición de opresión de la “mujer”, quizá para legitimar la lucha contra este estado de cosas; se afanaron en corroborar la certeza del cuerpo femenino como “cuerpo para otros” a través de la *negación de su propio placer sexual y la maternidad*.¹¹ Por tanto, las investigaciones de esta corriente se limitaron a añadir mujeres de diferentes culturas, clases y estratos sociales a este largo recuento sobre la universalidad de la subordinación femenina y sus formas concretas de expresión.¹² Mas curiosamente, esta lista de opresiones femeninas ignoró la existencia de los hombres (como no fuera a través de la lejana figura del dominador) y de las relaciones entre hombres y mujeres.

Desde la corriente marxista, temas ampliamente debatidos fueron la explicación de la aparición de la opresión femenina, tratando de responder a la pregunta: ¿cuándo, cómo y por qué las diferencias morfofuncionales entre los sexos se convirtieron en desigualdad social? Las respuestas más comunes estuvieron ligadas al surgimiento de la *propiedad privada, de acuerdo con el esquema Morgan-Engels*;¹³ el *status* del trabajo doméstico, bien como trabajo productivo (capaz de crear plusvalor) o como trabajo improductivo (que directamente sólo reproduce a la fuerza de trabajo cotidiana y generacionalmente, pero no interviene en la acumulación capitalista);¹⁴ la separación en el capitalismo entre los ámbitos de la producción de mercancías (considerado el espacio “público”, predominantemente masculino) y la reproducción de fuerza de trabajo (el hogar obrero, un espacio “privado”, característicamente femenino); la existencia o no de sociedades precapitalistas donde la mujer tuviera un *status* igualitario respecto a los hombres.¹⁵

Alrededor de estos grandes objetivos y presupuestos teóricos surgieron categorías de análisis tales como sociedad patriarcal, división sexual del trabajo, doble explotación de la mujer, tanto por la sociedad capitalista como por los varones en el ámbito doméstico; doble jornada de trabajo y múltiples sistemas binarios: opresión/subordinación, producción/reproducción, público/privado, etc., relacionados con hombre/mujer, respectivamente.

A pesar de su afán generalizador, mismo que se refleja en las constantes referencias al estudio de “la mujer” (en singular, como prototipo capaz de representar el común de todas las mujeres), oprimida transcultural y trahistóricamente y de que la mayoría de los problemas teóricos que se plantearon se abandonaron sin haberse realmente resuelto (lo que es frecuente en ciencias sociales). Estas investigaciones tienen el mérito de haber hecho “visible” al trabajo doméstico, de sistematizar su importancia en la reproducción de la fuerza de trabajo cotidiana y generacional,¹⁶ de legitimar al grupo doméstico como unidad de análisis para investigar la acción femenina, de haber “descubierto” que “la mujer” participa muy frecuentemente en actividades generadoras de ingresos y que incluso cuando contribuye al presupuesto del hogar, sigue siendo la responsable principal del trabajo doméstico y el cuidado de los niños (la doble jornada). Asimismo, estas investigaciones destruyeron mitos tales como que los migrantes eran fundamentalmente hombres, que “la mujer” no se involucraba en actividades agrícolas, etc. Estos estudios formaron parte de una etapa etnográficamente necesaria; las investigaciones sobre “la mujer”, las actividades que realiza

y las condiciones en que las lleva a cabo debían ganar un espacio académicamente legítimo como objeto de estudio válidos para la antropología ¡y lo lograron!

Antropología del género (Femenino)

A mediados de la década de los setenta Rubin¹⁷ propone el complejo sexo/género para investigar a la mujer como un

...conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, y en el cual se satisfacen esas necesidades humanas transformadas.

En este periodo se inician los esfuerzos por diferenciar teóricamente al sexo como el límite de la expresión de lo biológico, de lo socialmente construido a partir de la diferencia morfofuncional: el género.

Así, se pretendió hacer del género una categoría explicativa que fuera capaz de romper radicalmente con las representaciones tradicionales esencialistas, universalistas y biologicistas que reducían a las mujeres a la naturaleza.¹⁸ Con el género se quiso dejar sentado de principio que los atributos de las mujeres no están determinados por su biología, sino que las diferencias se simbolizan y estructuran en un complejo proceso social de asignación de "haceres" y de "deberes seres" para hombres y mujeres.¹⁹

El género fue uno de esos conceptos sobrestimados que:

... estallan en el paisaje intelectual con una tremenda fuerza. Resuelven tantos problemas fundamentales en un momento en que parecen prometer que van a resolver todos los problemas fundamentales, clarificar todas las cuestiones oscuras. Todos se abalanzan a esa idea como si fuera una fórmula mágica de alguna ciencia positiva, como si fuera el centro conceptual alrededor del cual es posible construir un nuevo sistema general de análisis.²⁰

El género y el tener en cuenta una perspectiva de género se fue difundiendo del lenguaje feminista y académico hacia otros ámbitos sociales. Sin embargo, desde el principio, tanto en la teoría antropológica, como en el feminismo, el "género" quedó erróneamente encasillado al análisis del ámbito de "lo femenino". Muy últimamente comienzan a aparecer preocupaciones por la construcción de la identidad de género masculino, por ejemplo: Cazés,²¹ de Kaizer, *et al*,²² y Maldonado²³ muestran interés por comparar los espacios y

los haceres de las mujeres con los de los hombres y de estudiar las relaciones entre los dos géneros en diversos ámbitos.

Así, en el proceso de popularización de la expresión, su objetivo cuestionador de la "naturalidad" de la esencia de las condiciones, situaciones y comportamientos de las mujeres se fue perdiendo al ir expresando con el tiempo género=mujeres y perspectiva de género=análisis que toma en cuenta la problemática de las mujeres.²⁴

Por otro lado, los estudios sobre el género no se dieron aislados de las discusiones teóricas propias del debate entre quienes investigan la problemática, así como del desarrollo de otras disciplinas y sus discusiones académicas particulares. Además, los ochenta y sus transformaciones económicas, políticas y sociales fueron el escenario de la llamada "crisis de paradigmas" de las ciencias sociales. Las categorías globalizadoras con sus "vicios", su afán de estudio de "procesos sin sujeto" que llevó a la "eliminación de la pertinencia de los sujetos sociales y de la acción social... en la reproducción de la sociedad"²⁵ fueron abandonadas por el caso particular, la acción cotidiana de los sujetos y los actores sociales, entre otras cuestiones.

En el escenario mundial se vivió una crisis económica y los gobiernos y organismos internacionales instrumentaron políticas de ajuste para enfrentarla. En el tercer mundo se impactaron los mercados de trabajo, redefiniendo las actividades tradicionalmente asignadas a hombres y mujeres. Los empleos industriales formales perdieron dinamismo (tradicionalmente masculinos), las actividades de servicios y por cuenta propia crecieron desmesuradamente (ocupando a las mujeres en grandes proporciones), recomponiendo la inserción de hombres y mujeres de diferentes grupos de edad a la fuerza de trabajo (por ejemplo, se ha reportado que mujeres en edad reproductiva permanecen en, o se insertan a, actividades remuneradas) impactando, por tanto, sus papeles económicos y la dinámica de sus grupos domésticos, cuyas consecuencias en las relaciones de poder extra e intrafamiliares y sus identidades personales empiezan a explorarse.

Además de la crisis y los ajustes económicos, los setenta y los ochenta en Latinoamérica se caracterizaron por golpes y gobiernos militares, represiones y asesinatos masivos, vuelta a gobiernos civiles, ahora de corte neoliberal, entre otros fenómenos sociales importantes. Todos estos

cambios redefinieron las relaciones entre el Estado y la sociedad civil. Las mujeres se mostraron claramente como activas defensoras de la vida y los niveles de bienestar de sus familias. Asimismo, la crisis las reveló como creativas productoras de ingresos e impulsoras de otras estrategias para tratar de mantener estándares económicos.

Ciertamente, en estas acciones su papel de madres y esposas fue el que las llevó a convertir en demanda pública al ámbito doméstico, otrora considerado como espacio personal y privado. Quizá sus luchas se dieron fundamentalmente porque la reestructuración de las sociedades latinoamericanas les impedía seguir cumpliendo el papel de reproductoras eficientes. Pero el caso es que para la antropología y otras ciencias sociales, teóricamente las mujeres dejaron de ser víctimas pasivas del poder masculino, subordinadas y oprimidas en silencio dentro de las paredes de sus hogares para pasar a ser contempladas en su acción cotidiana como protagonistas, al menos de una parte de la historia.²⁶

Ante la “crisis de paradigmas” de las ciencias sociales, la antropología dejó de privilegiar la estructura económica y su influencia en múltiples espacios sociales y “volvió” al estudio de la cultura como sistema de significados, autores como Víctor Turner y Clifford Geertz fueron rescatados y han sido multicitados. En lo que concierne a los estudios de género desde esta nueva perspectiva antropológica “... la definición de género o perspectiva de género alude al orden simbólico con que una cultura dada elabora la diferencia sexual”.²⁷

El género, además de una relación social pautada por jerarquías, ahora es considerado como construcción cultural desde su dimensión simbólica. Y para avanzar en el complejo mundo de lo simbólico, junto con el resto de la antropología, el estudio de género ha retomado como eje de teorización el estudio de la construcción de la identidad (en este caso de género, y ciertamente aún muy cargada hacia el lado de estudiar y entender a las mujeres). Cabe aclarar que el estudio de los mecanismos y los procesos involucrados en la construcción de la identidad de género (femenino) no son privativos de la reflexión antropológica, sino que ha permeado prácticamente a todas las disciplinas.

Diferencia sexual, subjetividad e identidad de género. Breves notas para un debate

Una de las reflexiones más interesantes y sugerentes en torno a las discusiones teóricas contemporáneas sobre el género ha

sido desarrollada recientemente por Lamas.²⁸ Esta autora coincide con Scott en que sigue siendo una necesidad argumentar en contra de la utilización esencialista del *género*.

Necesitamos rechazar la calidad fija y permanente de la oposición binaria, lograr una historicidad y una desconstrucción genuinas de los términos de la diferencia sexual.²⁹

Lamas señala que a pesar de los méritos de su trabajo, Scott, junto con otros pensadores, confunde la construcción genérica de la identidad con la estructuración psíquica de la subjetividad personal. Argumenta, con razón, que en el mundo académico hay un uso confuso de términos, categorías y conceptos e ilustra cómo la diferencia sexual en psicoanálisis implica inconsciente; desde la sociología se refiere a diferencia anatómica (aunque yo estoy en desacuerdo, desde la sociología creo que se relaciona con desigualdades en la distribución de poder y espacios sociales de acción predeterminados); y desde la biología implica otra serie de diferencias ocultas (hormonales, genéticas, etc., donde yo también difiero, considero que en biología el rasgo más importante es que se necesita de hembras y machos para que una especie de reproducción sexual pueda perpetuarse).

Tanto las citas de Scott que retoma Martha Lamas en su ponencia, como sus propias ideas vertidas en el documento y discutidas en una reunión organizada por la Mtra. Ana María Salazar en el Instituto de Investigaciones Antropológicas, plantean interrogantes de investigación interesantes. Si lo psíquico está siempre marcado, pautado, estructurado por lo social y lo social es producto de la acción colectiva ¿pueden realmente separarse sin alguna dosis de arbitrariedad? ¿es verdaderamente posible rechazar la calidad fija y permanente de la oposición binaria? ¿es necesario hacerlo? ¿en realidad, el que “aunque las personas son supuestamente socializadas con una identidad genérica “femenina” o “masculina”, la variedad de identidades subjetivas, con componentes masculinos y femeninos, y con diferencias culturales, generacionales, étnicas y de opción sexual es tal que echa por tierra el supuesto de la existencia de dos géneros?”³⁰

Coincido con Martha Lamas; hemos llegado a un nivel de confusión en torno al sexo y a su construcción simbólica a través del género, por lo que bien vale la pena reflexionar y discutir más sobre ello. Es necesario clarificar y sistematizar los diversos niveles de expresión de la “diferencia sexual”, antes de rechazar “... la calidad fija y permanente de la oposición binaria” en todos ellos. Cuatro son los distintos niveles de análisis posibles de la “diferencia sexual”:

1. Como es ampliamente conocido, la especie humana es un grupo biológico de reproducción sexual y por selección natural esta forma de reproducción está garantizada desde el momento de la fecundación. Esto es así, porque a través de la meiosis se producen óvulos en las hembras y espermatozoides en los machos. Durante la división meiótica y en cuanto a los cromosomas sexuales las hembras producen óvulos de un solo tipo (X), pero los machos dos (X y Y) por lo cual posibilitan en la fecundación la existencia de individuos con dos genotipos posibles: homogaméticos XX y heterogaméticos XY.

Óvulos

	X	X
X	XX	XX
Y	XY	XY

Espermatozoides

En condiciones óptimas, esta composición cromosómica (el genotipo) hace a los individuos desde las primeras etapas de desarrollo ontogenético devenir en hembras (XX) o machos (XY). Así, sexos cromosómicos "saludables" sólo hay dos (XX-hembras y XY-machos), por tanto, en este nivel, la reproducción sexual mamífera impone un sistema binario de existencia.

Debido a aneuploidías y a otras anomalías en el momento de la división celular existen variantes de este genotipo. Cariotipos de recién nacidos han determinado que por cada mil nacidos con fenotipo masculino los casos registrados más frecuentes de variantes son: XYY (1.5), XXY (1.2), XX (0.1). Si bien teóricamente podría haber individuos XXXY, XXYY, XXXYY y XXXXY. Con fenotipo femenino por cada mil nacidas se han encontrado: XXX (0.65), XO (0.4), XY (0.05). Teóricamente podría haber individuos fenotípicamente mujeres, genotípicamente XXXX, XXXXX, XY e incluso XYY, además de los "mosaicos" que presentan diversos arreglos en distintas células.³¹

2. También en condiciones no patológicas, durante el desarrollo ontogenético estas diferencias cromosómicas se expresarán en caracteres sexuales primarios y, posteriormente, secundarios de machos o de hembras. A su vez, la presencia de caracteres sexuales de hembras o de machos se corresponderá con un funcionamiento fisiológico igual,

pero diferenciado,³² que conforma lo diverso morfológico, funcional o bioquímico observable entre los individuos de uno u otro sexo (principalmente el tipo de genitales, distinguibles desde el momento del nacimiento). Otra vez, en este nivel se presenta un único sistema de posibilidades que también es necesariamente dual: en condiciones no patológicas se es macho o se es hembra para fisiológicamente, bien producir espermatozoides capaces de fecundar u ovular y ser fecundada. Este proceso en términos biológicos tiene como fin perpetuar a la especie y son las hembras las dotadas de órganos que les permiten ser preñadas y parir.

Es necesario tomar en cuenta que existe lo que se denomina intersexualidad, esto es, individuos con genitales ambiguos. A veces erróneamente individuos XXY (varones, síndrome de Klinefelter) o XO (mujeres, síndrome de Turner) son referidos en este grupo, aunque sus genitales externos no son ambiguos. La intersexualidad no siempre se debe a anomalías en los cromosomas sexuales, el hermafroditismo verdadero, el pseudohermafroditismo masculino y femenino y otras formas de pseudohermafroditismos pueden estar dados por problemas durante las primeras semanas de desarrollo ontogenético.³³

Creo que el feminismo en su urgencia política de rechazar el naturalismo del ser mujer, no ha aprovechado toda la información que la biología puede proporcionar. Por ejemplo, un estudio cuidadoso de las correspondencias entre sexo cromosómico, tipo de genitales externos e identidad de género en estos pacientes (cuyos registros están localizados en las secciones de genética humana de diversos hospitales del país) podría ser útil para comprender mejor la difusa y tramposa interrelación entre biología y sociedad en la determinación de la identidad de género.

La biología de las especies de reproducción sexual necesita de machos y hembras fértiles para que éstas puedan perpetuarse. Hembras y machos son el límite de la "naturalidad" (en una especie de reproducción sexual la hembra es el individuo capaz de parir) y ciertamente no son lo mismo que mujeres y hombres: síntesis de biología y símbolos, experiencias y situaciones a los que han sido expuestos en un contexto histórico-social determinado.

3. Entonces, las diferencias sexuales visibles y evidentes sirven de base para la construcción de símbolos que son parte de diversas culturas.³⁴

La identidad genérica de las personas varía, de cultura en cultura, en cada momento histórico; lo que permanece es la constante de la *diferencia sexual*. Cambia la manera como se simboliza e interpreta la diferencia sexual (pero) permanece la diferencia sexual como referencia universal que da pie a la simbolización del género y a la estructura psíquica.³⁵

Así, sobre la base de la morfología de los genitales externos “las personas que rodean a (un) niño/a (recién nacido/a) se comportarán desde este momento de acuerdo con la significación que ese sexo tenga en su cultura” (con la tecnología médica actual incluso antes del nacimiento, desde el mismo momento en que se sabe el sexo del producto).³⁶

Por tanto, “... la identidad de género siempre se inicia como identidad asignada por otra/o”.³⁷

La identidad de género la irá adquiriendo el niño/a de acuerdo a como le tratan los demás, especialmente la madre y el padre y que moldearán el comportamiento específico de la niña o el niño de acuerdo con lo que espera que hagan (o no hagan) según su sexo (género en el original).³⁸

Y,

...del conjunto de procesos identitarios, los de género son consustanciales al sujeto por ser fundantes y permanentes en su vida. Como están asociados al desarrollo de la autoidentidad y a la conformación del psiquismo y de la corporalidad de las mujeres y de los hombres, aunque cambien, son vivenciados como constantes frente a otros que no perduran.³⁹

A través de estas simbolizaciones por lo menos en las sociedades contemporáneas, las diferencias entre los sexos implican jerarquía, tareas específicas a realizar, responsabilidades sociales a asumir, habilidades a desplegar, etc., según se presenten unos u otros caracteres sexuales. Estas simbolizaciones devienen en identidades de género que también se expresan binariamente: o se es hombre o se es mujer, por lo que el “...modo de vida estará genéricamente determinado, y todos los hechos de (la) existencia (tendrán) la impronta del género”.⁴⁰

4. Por último, cada individuo en el seno de una cultura construye una subjetividad propia⁴¹ en la que su ámbito psíquico se apropia, recodifica y hace suyos los códigos culturales y las experiencias personales vividas en un contexto histórico-social particular.

La subjetividad tiene por territorio el cuerpo vivido, y es producto de la conformación del sujeto como diversidad y síntesis bio-psico-socio-cultural. Así, la subjetividad se aloja y es a la vez, cuerpo histórico significado social y culturalmente.⁴²

En la subjetividad personal, la identidad de género se encuentra mezclada con otras identidades a veces permanentes, a veces cambiantes (de raza, etnia, lugar en un sistema de parentesco, joven o de viejo, etc.), con los símbolos culturales aprendidos, rechazados o recodificados, con un lenguaje que enseña una manera específica de nombrar las cosas y estructurar el mundo, con experiencias de recompensa, placer, angustia y sufrimiento en la interacción con personas en situaciones específicas.

La combinación de estos elementos ubican al sujeto en un sistema dado⁴³ respecto a otros individuos, hechos y circunstancias, otorgándole la posibilidad de desarrollar identidades respecto a otros, a situaciones y a procesos, todo lo cual constantemente posiciona al sujeto. Así, lo simbólico-cultural del género es parte integrante de la estructuración psíquica de cada sujeto y es parte integrante de las identidades posibles de desarrollar, pero no se reduce a éstos.

Ahora bien, la subjetividad personal, donde la influencia de *natura* y de *nurtura* constituye un todo inseparable, pues “... no hay cuerpo (ni psique) que no haya sido marcado por la cultura...”,⁴⁴ tiene diversas áreas de expresión, una de ellas es la sexualidad. Si bien lo predominante en las sociedades humanas es la atracción y la relación física heterosexual, porque a través de la construcción de la subjetividad la sexualidad tampoco es determinada “naturalmente” sólo a partir de hormonas secretadas, tamaño del hipotálamo, etc., existen más opciones de pareja y de conductas sexuales que las “biológicamente” esperadas.

En las preferencias sexuales si bien predomina la heterosexualidad, existen también, por lo menos, homosexualidad masculina y femenina y bisexualidad masculina y femenina. Por tanto, desde mi punto de vista, este es precisamente el punto donde el sistema binario de clasificación resulta limitante y claramente insuficiente.

Las preferencias y las conductas sexuales de los individuos (precisamente producto del proceso de la conformación

específica de sus subjetividades y expresión de éstas) no se corresponden completamente con lo esperado culturalmente, con ese “deber ser” transmitido junto con, y de acuerdo con, la identidad de género (de allí los hombres con “rasgos femeninos” y las mujeres con “rasgos masculinos” a que se refiere Lamas y que las preferencias sexuales no se circunscriban a la heterosexualidad). La simbolización sobre la sexualidad reivindica la atracción heterogénica como la única culturalmente permitida, porque la limita a la función “natural” de reproducción de la especie que, sin tecnología médica, sólo puede darse entre dos individuos fértiles de diferente sexo biológico. Por tanto, esta postura niega que la sexualidad sea también una vía válida para obtener sólo afecto y placer.

En la sexualidad se expresa la independencia relativa que hay entre la identidad de género como identidad fundante,⁴⁵ que se rige a través de un sistema binario: hombre o mujer y la conformación y la expresión de la subjetividad que prácticamente siempre, en algún sentido, contradice al “estereotipo” (los símbolos que construyen los símbolos del “deber ser”) del género (y de la clase, del nivel educativo, de la raza, etc.) de pertenencia.

Sin embargo, aun los/las “homosexuales” y los/las bisexuales primero construyen una identidad de género (hombre o mujer) y luego se sienten atraídos sexualmente por individuos que comparten su misma identidad de género o por quienes la comparten y quienes no la comparten (bisexualidad). O primero construyen una identidad de género (hombre o mujer) y luego se sienten incómodos o limitados en ella y optan por la otra identidad a través de diversas vías.

Así, se nace sexuado, sobre la realidad anatómica se impone un mundo simbólico que juega un papel muy importante en la conformación de subjetividades y la asignación de una identidad genérica, pero esa identidad genérica aún debe expresarse en formas concretas de sexualidad. En este sentido, el complejo sexo-género de Rubin⁴⁶, debe transformarse en *sexo-género-sexualidad*, definitivamente creo que hemos omitido erróneamente a la sexualidad del panorama de análisis del complejo sexo/género.

Ahora bien, desde la perspectiva feminista es indudable que se vislumbra como urgente la desconstrucción y reconstrucción de los símbolos que sobre la base de la diferencia sexual morfofuncional implican jerarquía y desigualdad.

También se debe resimbolizar la sexualidad para posibilitar la expresión de la subjetividad personal femenina o masculina en una gama más amplia de opciones, pues en este terreno no funciona la clasificación dicotómica: hombre-heterosexual, mujer-heterosexual. Desde esta otra perspectiva, las preferencias sexuales dejarían de ser utilizadas también como formas de ejercicio del poder (en este caso de los heterosexuales hacia quienes optan por otras expresiones de su sexualidad) y sobre la base de ellas se dejaría de marginar, oprimir y desvalorizar a los sujetos que se salen de la norma estadística. Pero resulta estéril el negarse a reconocer ordenamientos binarios donde sí los hay, proponer modificar imposibles o, al menos, canalizar esfuerzos hacia tareas equivocadas. Se puede aceptar, sin tener culpa de reduccionismos naturalistas, que los símbolos están contruidos sobre dicotomías reales, pero aún así, *los símbolos y sus significados son susceptibles de modificación*. En el caso que nos ocupa, las diferencias morfofuncionales entre machos-hombres/hembras-mujeres bien podrían ser un rasgo descriptivo, no necesariamente tienen que constituir un parámetro valorativo. Las hembras-mujeres son quienes pueden procrear, pero esa capacidad no lleva implícita la obligatoriedad de ejercerla, por lo que procrear hijos no tiene que ser el proyecto de vida de todas las mujeres. Además, si se reproducen, su existencia futura no necesariamente debe girar sólo alrededor de sus hijos, ni por mandato biológico están obligadas a ser las responsables casi absolutas de su crianza, etc. Es decir, no hay razón por la cual aunque el vehículo de simbolización permanezca constante, la serie de símbolos y sus significados no puedan transmutarse,⁴⁷ tal como ha sucedido con otros hechos biológicos, por ejemplo, los eventos que ahora llamamos enfermedad.

Entonces ¿cómo y para qué negar o proponer cambiar la dicotomía XX-XY del sexo cromosómico? ¿cómo y para qué negar o transformar el complejo, también dicotómico, machos-hembras en la biología de las especies de reproducción sexual? ¿cómo y para qué negar que la simbolización y la construcción de la identidad de género con base en estas diferencias constituye también un sistema binario: hombres-mujeres? Es mejor esforzarnos en desconstruir y reconstruir los símbolos para que la diferencia morfofuncional no sirva de base para constreñir a las mujeres y a los hombres en espacios y conductas socialmente prefabricados y jerarquizados y para que se acepte, sin prejuicios estigmatizadores, la existencia de la homosexualidad y de la bisexualidad como expresiones válidas del ser hombre y del ser mujer.

Pero ¿por dónde empezar a desconstruir? Los caminos son extremadamente complejos. Por ejemplo, el feminismo

cultural centra su esfuerzo en revitalizar los desvalorizados atributos femeninos. Para este feminismo "... el mundo de las mujeres está lleno de virtudes y valores superiores, que merecen reconocimiento... en vez de despreci(o)...".⁴⁸ El límite principal de este feminismo es que al aceptar la existencia de una naturaleza femenina esencialista, ubica al poder masculino como el principal enemigo de las mujeres. Así, este feminismo omite de su análisis al sistema social, sus instituciones y otros hechos como el racismo, las desigualdades de clase, etcétera.

El feminismo llamado posestructuralista critica al culturalista por la aceptación de una esencia femenina, en tanto que impide a la mujer trascender su identidad y, por tanto, no puede rebatir correctamente al sexismo. Este feminismo rechaza frontalmente al determinismo biológico, pues ve a los sujetos femeninos sobredeterminados por un discurso social y prácticas culturales:

... nuestra propia subjetividad es una construcción mediada por y/o basada en el discurso social más allá del control individual...⁴⁹

Alcoff señala que con este tipo de posiciones se corre el peligro de borrar el espacio para que el individuo maniobre dentro del discurso social o conjunto de instituciones, dado que desde este punto de vista, el individuo se encuentra inerme ante la semiótica a las que estará expuesto. Así, el término "mujeres" está socialmente construido, es transmitido junto con los símbolos de una cultura, el lenguaje y el ordenamiento del mundo que lleva intrínseco, no hay nada "natural" en él. Por tanto,

... en su defensa de una construcción total del sujeto, los/las posestructuralistas niegan la habilidad del sujeto para reflejarse en el discurso social y desarrollar sus determinaciones⁵⁰

Y

Aplicada al concepto de mujer, la visión pos-estructuralista resulta en... nominalismo: la idea de que la categoría "mujer" es una ficción y que los esfuerzos feministas deben ser dirigidos a dismantlar esa ficción. (Así) ... un feminismo efectivo sólo podrá ser un feminismo totalmente negativo, deconstruyendo todo y negándose a construir nada...⁵¹

Desde este ejercicio metodológico, resulta que la categoría mujer se vuelve impronunciabile, so pena de reafirmar el mismo discurso que se quiere dismantlar, entonces, como bien apunta Alcoff, se cae en un círculo atrapante pues,

¿Qué podemos demandar en nombre de las mujeres si las "mujeres" no existen y las demandas en su nombre sólo refuerzan el mito de que existen? ¿Cómo podemos hablar contra el sexismo como perjudicial para los intereses de las mujeres si la categoría es una ficción?...⁵²

Alcoff,⁵³ retomando a Teresa de Laurentis, precisa que la subjetividad femenina es construida a través de un proceso continuo, renovada constantemente en interacción con la experiencia vivida en contacto con el mundo. A través de un pensar la vida cotidiana, enfrentando ciertas experiencias vividas: auto-análisis, una práctica política, un ejercicio teórico-académico, etc., la subjetividad puede ser reconstruida "... las relaciones de los sujetos en la realidad social pueden rearticularse desde la experiencia histórica de las mujeres".⁵⁴ Así, la subjetividad femenina y la masculina es capaz de transformarse en feminista.

Reflexiones finales

1. Un cuarto de siglo de debate feminista ha dado como resultado que la validez teórica y metodológica de un campo de estudio referido a las simbolizaciones sobre las diferencias sexuales, la construcción de la identidad de género, y las relaciones de género sean un espacio válido en el mundo académico y político de hoy. A pesar de los contradiscursos y de las simbolizaciones estigmatizadoras alrededor del feminismo, los grupos de mujeres crecen, lo mismo que las organizaciones no gubernamentales interesadas en su problemática. En la lucha por los derechos reproductivos, en el problema indígena, en el manejo de los recursos naturales, han estado presentes mujeres y se ha hecho investigación sobre mujeres.
2. Sin embargo, teniendo como base el reconocimiento que "el género (es) una relación social que interviene en y constituye parcialmente todas las otras relaciones y actividades"⁵⁵ en el futuro hay que tender a rescatar precisamente esas "otras" relaciones de las que el género es constituyente. Me pregunto si todas las interrogantes sobre las mujeres pueden responderse enfocando sólo a las mujeres mismas y me contesto que no, el mundo es más complicado, somos parte de él, pero nos trasciende.
3. Asimismo, es posible y necesario construir teorías más generales sobre la simbolización del cuerpo, ésta no se limita al sexo. ¿Con qué teoría y metodología podemos estudiar la simbolización de la corporeidad humana, la raza, la "indianidad", la edad, la estética, las

discapacitaciones físicas? ¿son parte del mismo complejo porque también con base en ellos se genera desigualdad?

Que la diferencia biológica, cualquiera que esta sea (anatômica, bioquímica, etc.) se interprete culturalmente como una diferencia sustantiva que marcará el destino de las personas, con una moral diferenciada para unos y para otras, es el problema político que subyace a toda la discusión académica sobre las diferencias entre hombres y mujeres.⁵⁶

Hay otras diferencias sustantivas que también marcan el destino de las personas ¿deberíamos ser teóricamente más abarcativas?

4. Si bien, aportar elementos para desconstruir y reconstruir subjetividades femeninas se vislumbra como una tarea política necesaria aunque difícil e incierta, creo que debemos intentar emprender la aún más complicada tarea de atentar en contra de la microfísica del poder en la sociedad en su conjunto e involucrar a hombres y mujeres. Es innegable que las mujeres aprendemos también a ejercer el poder y lo hacemos en múltiples contextos, por ejemplo, una forma de poder en algunos grupos feministas es dibujar la única manera de ser válida para las mujeres y estigmatizar al resto como no "iluminadas", "atrasadas", "tradicionales".
5. Si bien en las sociedades contemporáneas las mujeres enfrentan una desigualdad estructural, ello no significa que la simbolización de jerarquías se limite al sexo. Hay que tener presente que en una situación histórica dada ambos géneros compartimos la misma cultura ¿es posible desconstruir a las mujeres solamente y pretender que con ello cambie la sociedad total? Recordemos que:

Desde la perspectiva de las relaciones sociales, ambos, los varones y las mujeres, son prisioneros del género, aunque en formas muy diferenciadas pero interrelacionadas.⁵⁷

6. La discusión anterior conduce a la vieja polémica ¿es posible resimbolizar, sin cambiar las condiciones materiales de existencia?

Referencias

¹ Mead, M. *Male and female: a study of the sexes in a changing world*. Nueva York, W. Morrow, 1950p.

² Bronislaw M. *La vida sexual de los salvajes del noroeste de la Melanesia*. Madrid, Morata, 1975.

³ Levi-Satruss, C. *Polémica sobre el origen y universalidad de la familia*. Barcelona, Anagrama, 1976.

⁴ González, S. "Hacia una antropología de las relaciones de género en América Latina", en González, S. (Coord.). *Mujeres y relaciones de género en la Antropología Latinoamericana*. México, El Colegio de México, 1993, p.p. 17-52.

⁵ Foucault, M. "Nietzsche, la genealogía, la historia", en Foucault, M. *Microfísica del poder*. Madrid, La piqueta, 1978, p.p. 7-29.

⁶ Grassi, E. "Prólogo", en Grassi, E. (Comp.), *La Antropología Social y los estudios de la mujer*. Buenos Aires, Editorial Humanitas, 1986, p. 24.

⁷ Aquél que a pesar de las diferentes corrientes que lo conforman, tiene en común investigar, denunciar y oponerse a la subordinación de las mujeres en las sociedades contemporáneas.

⁸ Goldsmith, M. "Debates antropológicos en torno a los estudios sobre la mujer". *Nueva Antropología*, núm 30, 1986, p.p. 147-172.

⁹ Lamas, M. "La antropología feminista y la categoría 'género' ". *Nueva Antropología*, núm. 30, 1986, pp. 173-198.

¹⁰ Lagarde, M. "El 'feminismo' alternativa al Estado patriarcal mexicano", en J. Alonso, et al. (Coord.), *El nuevo Estado mexicano III. Estado, actores y movimientos sociales*. México, Universidad de Guadalajara y Editorial Nueva Imagen, 1992, p. 226.

¹¹ Başaglia, F. *Mujer, locura y sociedad*. Puebla, Universidad Autónoma de Puebla, 1983.

¹² Muñiz, E. "Los usos del género: una propuesta para la Antropología y la Historia". Ponencia presentada en la mesa "Género: teoría y método", organizada por la Mtra. Ana Ma. Salazar del IIA-UNAM para el XIII Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas. México, D.F., 29 de julio-5 de agosto, 1993.

¹³ Leacock, E. "Introduction", in *The origin of family, private property and the state*. New York, International Publishers, 1972.

- ¹⁴ Dierckxsens, W. *Capitalismo y población. La reproducción de la fuerza de trabajo bajo el capital*. Costa Rica, CESUCA, 1978.
- ¹⁵ Leacock, E. "Women's status in an egalitarian society: implications for social evolution". *Current Anthropology*, vol. 19, núm 2, 1978, pp. 247-275.
- ¹⁶ Dierckxsens, *op. cit.*
- ¹⁷ Rubin, G. "El tráfico de mujeres: notas sobre la 'economía política' del sexo". *Nueva Antropología*, núm. 30, 1986, p. 97. Su artículo en inglés fue originalmente publicado en 1975.
- ¹⁸ Muñiz, *op. cit.*
- ¹⁹ Wainerman, C. Elizabeth, J. y Feijoó, M. *Del deber ser y del hacer de las mujeres. Dos estudios de caso en Argentina*. México, El Colegio de México - PISPAL, 1983.
- ²⁰ Geertz, citado en Muñiz, *op. cit.*
- ²¹ Cazés, D. "Normas del 'hombre verdadero' en Kafka y Sartré: pasos de una metodología de búsqueda y elementos para asumir una masculinidad crítica". Ponencia presentada en la mesa "Género: teoría y método", organizada por la Mtra. Ana María Salazar del IIA-UNAM para el XIII Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas. México, D.F., 29 de julio - 5 de agosto, 1993.
- ²² Kaizer, B., Herrera, P., Pacheco, G. y Reyes, M. (PRODUSSEP). "Salud mental y géneros: una experiencia de educación popular en salud con hombres y mujeres". Ponencia presentada en el *Coloquio sobre género y salud femenina: enfoques y perspectivas*. CIEASA, México, D.F.: 23-25 junio, 1993.
- ²³ Maldonado, M. "Como a través de la bruma (notas acerca del género masculino)", en I. Maldonado (Coord.), *Familias: una historia siempre nueva*. México: CIIH-UNAM y Miguel Angel Porrúa, 1993.
- ²⁴ Lamas, *op. cit.*
- ²⁵ Duhuo, D. "Ciencias Sociales y estudios urbanos ¿adiós a los paradigmas?". *Sociológica*, enero-abril, pp. 29-44, 1992.
- ²⁶ Massolo, A. *Por amor y por coraje. Mujeres en movimientos urbanos en la ciudad de México*. México, El Colegio de México, 1992.
- ²⁷ Lamas, 1993, *op. cit.*
- ²⁸ Lamas, M. "Algunas dificultades en el uso de la categoría género". Ponencia presentada en la mesa "Género: teoría y método", organizada por la Mtra. Ana Ma. Salazar del IIA-UNAM para el XIII Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas. México, D.F., 29 de julio - 5 de agosto, 1993.
- ²⁹ Scott, citada en *Ibidem*, p.9.
- ³⁰ *Ibidem*, p. 10.
- ³¹ Thompson, J. S. y Thompson, M. W. *Genética Médica*. Barcelona, Salvat, 1976, p.p. 163-184.
- ³² La contradicción entre igualdad y diferencia ya ha sido discutida en biología respecto a la raza, donde también se habla de una "unidad y variedad en la especie humana". Comas, Juan. *Unidad y variedad en la especie humana*. México, UNAM, 1976. En este caso la igualdad se da en tanto que hembras y machos comparten características morfofuncionales, la diferencia se establece en torno a la disímbola participación de hembras y machos en la procreación y reproducción de la especie.
- ³³ Thompson y Thompson, *op. cit.*
- ³⁴ Como bien señaló Lagarde, 1993, *op. cit.*, las simbolizaciones sobre el cuerpo no se circunscriben al sexo, la raza, la belleza y la fealdad, las "etapas" de la vida, son otras maneras de simbolizarlo.
- ³⁵ Lamas, 1993, *op. cit.*, pp. 8-9.
- ³⁶ Alberti, P. "La identidad de género y etnia desde una perspectiva antropológica". Ponencia presentada en la mesa "Género: teoría y método", organizada por la Mtra. Ana María Salazar del IIA-UNAM para el XIII Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas. México, D.F., 29 de julio-5 de agosto de 1993.
- ³⁷ Lagarde, M. "Identidad genérica y feminismo". Ponencia presentada en la mesa "Género: teoría y método", organizada por la Mtra. Ana María Salazar del IIA-UNAM para el XIII Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas. México, D.F., 29 de julio- 5 de agosto, 1993, p. 15.
- ³⁸ Alberti, *op. cit.*, p. 10.
- ³⁹ Lagarde, 1993 *op. cit.*, p. 13.

-
- ⁴⁰ *Ibidem*, p. 11.
- ⁴¹ Lamas, 1993, *op. cit.*, p. 18.
- ⁴² Lagarde, 1993, *op. cit.*, p. 3.
- ⁴³ Lamas, 1993, *op. cit.*, p. 11.
- ⁴⁴ Lamas, 1993, *op. cit.*, p. 11.
- ⁴⁵ Lagarde, 1993, *op. cit.*
- ⁴⁶ *Ibidem*.
- ⁴⁷ Alberti, 1993, *op. cit.*, p. 5.
- ⁴⁸ Alcoff, L. "Feminismo cultural vs pos-estructuralismo: la crisis de la identidad en la teoría feminista". *Feminaria*, núm 1-18, Buenos Aires, 1989, p. 2.
- ⁴⁹ *Ibidem*, p. 6.
- ⁵⁰ *Ibidem*, p. 14.
- ⁵¹ *Ibidem*, p. 6.
- ⁵² *Ibidem*, p. 8.
- ⁵³ *Ibidem*, p. 9.
- ⁵⁴ *Ibidem*, p. 10.
- ⁵⁵ Flax, J. "Posmodernismo y relaciones de género en la teoría feminista". *Feminaria*, Año III(5):1-14, Buenos Aires, 1990, p. 5.
- ⁵⁶ Lamas, 1986, *op cit.*, p.178.
- ⁵⁷ Flax, *op. cit.*, p. 4.

